



WORKUNION

Industrial Solutions

SEÑORES SOCIOS
WORKUNION S.A.
CIUDAD. -

Cumpliendo con las Normas Constitucionales, Reglamentarias y la Resolución N.º 21.149/2013, propia de consideración de LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS de WORKUNION S.A., el Informe de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2016.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha cumplido con los objetivos previstos, sus resultados, pese haber tenido pocos meses de existencia, reflejan la gestión realizada por la Administración y sirven como proyección de futuro empresarial que nos esperará esta gestión lo estuvo enfocada a motivar a nuestros colaboradores en la búsqueda de nuevos proyectos y clientes que permitan posicionar a nuestra empresa como líderes y proveedores de nuestros productos, logrando así elevar el nivel de ingresos.

A pesar de que el país atraviesa su mejor momento económico, la compañía ha realizado todos los esfuerzos posibles por mantenerse y cumplir con las entidades de control, pagando a tiempo sus impuestos fiscales, sociales y los beneficios a sus empleados.

En la compañía, los Directivos y Administradores, han cumplido con toda las disposiciones de la Junta General de Socios y todos las acciones han estado amarradas en las normas legales vigentes.

En el presente ejercicio económico, la empresa no ha tenido hechos extraordinarios que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente. La situación financiera, en el presente ejercicio económico es estable, y los números en libros continúan en alza.

Como Gerente General, cumplo con recomendar y sugerir a la Junta General de Socios que, para el próximo ejercicio económico, nos enfoquemos en alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto en el plan de negocios del presente año, donde están además de forma clara y detallada las estrategias y tácticas financieras, de marketing, laborales y comerciales, que de seguro nos llevarán al éxito en el año 2017. Esto para cumplir también con nuestras obligaciones tributarias y contribuir con el desarrollo de nuestro país.

Quiero señores socios, que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Socios convocada para los próximos días y que se presenten todas las sugerencias que hubieran que.

Por la atención brindada a la presente

Atentamente,

GUILLERMO GUILLERMO MALDONADO CORDOVA
GERENTE GENERAL